



**Comunicado Especial sobre la “Iniciativa Yasuní ITT” Cumbre CALC-CELAC.  
Venezuela, 3 de diciembre de 2011**

1. Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina y el Caribe, reunidos en Caracas, República Bolivariana de Venezuela, el 3 de diciembre de 2011, en el marco de la Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, conocen y respaldan las iniciativas de mitigación del cambio climático que de manera voluntaria se desarrollan en la región. Celebran la Iniciativa Yasuní-ITT del Ecuador por constituir una efectiva medida para enfrentar el cambio climático y destacan el apoyo que ha recibido. En virtud de esta Iniciativa del Ecuador se considera que se dejarán de explotar 846 millones de barriles de petróleo y que se evitará la emisión a la atmósfera de 407 millones de toneladas de carbono.
2. Teniendo en cuenta que esta Iniciativa implica una participación internacional, reconocen la importancia de las contribuciones al Fondo Yasuní, realizadas por los países de América Latina y el Caribe e invitan a la comunidad internacional, de acuerdo con el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas, a contribuir al Fideicomiso administrado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, constituido en agosto de 2010. Esta iniciativa contribuirá a la conservación de uno de los lugares más biodiversos del mundo, la protección de los pueblos indígenas en aislamiento voluntario, así como al desarrollo social, la conservación de la naturaleza y el fomento del uso de fuentes de energía renovables, y la promoción de un modelo de desarrollo sustentable.